

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se turnan Secretarias vacantes de la Justicia Municipal.*

De conformidad con lo establecido en el Decreto orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 18 de diciembre de 1955, modificado por el de 11 de junio de 1964 y disposiciones complementarias, se publica relación de Secretarías de Juzgados Municipales, vacantes en esta fecha, con expresión del turno a que cada una corresponde.

#### *Secretarías de Juzgados Municipales*

**Vacante:** Las Palmas número 1. Causa de la misma: Fallecimiento de don Luis R. Chafes Arzuega. Turno: Concurso de traslado entre Secretarios en activo de Juzgados Municipales por antigüedad de servicios efectivos en la carrera. (Ley de 8 de abril de 1967.)

**Vacante:** Barcelona número 11 o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado. (Artículo 27 del Decreto orgánico.) Causa de la misma: Excedencia de don Doroteo Gallásegui Aguilrecendoya. Turno: Concurso de ascenso entre Secretarios de Juzgados Comarcales con título de Licenciado en Derecho, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría.

**Vacante:** Siero (Oviedo). Causa de la misma: Jubilación de don Joaquín Llorca Martí. Turno: Concurso de traslado entre Secretarios en activo de Juzgados Municipales por antigüedad de servicios efectivos en la categoría. (Ley de 8 de abril de 1967.)

**Vacante:** Puerto de Santa María (Cádiz). Causa de la misma: Jubilación de don Juan de Pareja Molinero. Turno: Concurso de traslado entre Secretarios de Juzgados Municipales por antigüedad de servicios efectivos en la categoría.

**Vacante:** Madrid número 19. Causa de la misma: Excedencia de don Ricardo López Morales. Turno: Concurso de traslado entre Secretarios en activo de Juzgados Municipales por antigüedad de servicios efectivos en la categoría.

Madrid, 11 de febrero de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Direccion General de Sanidad por la que se hace definitiva la lista provisional de admitidos y se publica el Tribunal que ha de juzgar la oposicion para cubrir una plaza de Médico Auxiliar del Servicio de Gastroenterología del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado y se señala fecha para el sorteo y comienzo de los ejercicios.*

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 21 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre del mismo año) que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza de Médico Auxiliar del Servicio de Gastroenterología del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, convocada por Orden ministerial de 13 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto del mismo año), por la presente Resolución se hace definitiva la lista provisional de admitidos, a la que se incrementa don Fernando de la Torre Carrasco, por haber cumplido el requisito que originó su exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de agosto de 1963, el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, por Orden de 17 de diciembre de 1968, ha tenido a bien designar Presidente del Tribunal que ha de juzgar la presente

oposición al Doctor don Gerardo Clavero González y como Presidente suplente al Doctor don Miguel Garrido Peralta.

Como Vocales del mismo Tribunal, y de acuerdo con el turno automático de rotación previsto en el Decreto citado, esta Dirección General ha resuelto corresponde actuar como Vocales a los siguientes señores:

#### *Grupo «A»*

**Titular:** Don Julio Ortiz Vázquez.—Universidad de Sevilla.  
**Suplente:** Don José Carlos Oya Sargueiro.—Universidad de Santiago.

#### *Grupo «B»*

**Titular:** Don Eduardo Franquelo Ramos.—Diputación Provincial de Málaga.  
**Suplente:** Don José L. Pérez Villanueva.—Diputación Provincial de Murcia.

#### *Grupo «C»*

**Titular:** Don Carlos Marina Fiol.—Clínica de la Concepción.  
**Suplente:** Don Francisco Vilardeil Viñas.—Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.

Como cuarto Vocal, por designación del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación y a propuesta de esta Dirección General, ha sido designado don José María Segovia de Arana, y como suplente don José Sánchez Sanjullán.

Actuará como Secretario de dicho Tribunal el funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, con destino en el Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, don Enrique López Cáceres, y como suplente don Manuel García Busno, funcionario del mismo Cuerpo, con destino en esta Dirección General de Sanidad.

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan recusar el Tribunal o cualquiera de sus miembros en los casos y en la forma que establece la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Se convoca a los opositores admitidos para proceder al sorteo de orden de actuación y seguidamente a la práctica de los ejercicios el día 10 de marzo próximo, a las diez horas, en el Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado, Diego de León, 62, Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

*RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica la composición de los Tribunales para juzgar la práctica de los ejercicios de la oposicion de acceso a los cursos de habilitación de Depositarios de Fondos de quinta categoría de Administración Local, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 14 de septiembre de 1968.*

En cumplimiento de las prescripciones del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, los Tribunales designados para juzgar la práctica de los ejercicios de la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Depositarios de Fondos de quinta categoría de Administración Local estarán integrados por los ilustrísimos señores Director general de Administración Local y Director del Instituto, que presidirán por este orden, y por los Profesores de la Escuela Nacional de Administración Local, don Julián Carrasco Bellinchón, don Antonio Saura Pacheco, don Antonio Fernández-Olivarrista y Aguilera, don Mario Pifarré Riera, don Manuel Domínguez Alonso, don Leonardo Catarineu Valero, don Vicente Azcoiti y Sánchez-Muñoz y don Jesús Aranda Navarro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de febrero de 1969.—El Director del Instituto, Antonio Carro Martínez.